

Guayaquil, Mayo 10 de 1.985

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Industrial DON JUAN INDOJUSA S.A. y cumplimiento de las funciones que se me han asignado, pongo en consideración de Uds. mi conclusión referente a la revisión efectuada de los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.984, los mismos que reflejan la verdadera situación financiera y resultados del negocio a el período antes indicado.

Muy Atentamente,

  
SEVERO RABASCALL DELGADO  
COMISARIO PRINCIPAL

SRD.

